GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**		**VERSIÓN: 0**
			CÓDIGO: A-AD-GC-F-026
ACTA DE INICIACIÓN CONVENIO			**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA:		20 de diciembre de 2024	
CONVENIO No:	4594 DE 2024		
REGISTRO BPyP No.:	2024 00415 0411		
CONTRATANTE:	GOBERNACION DE BOYACA	NIT.	891800498-1
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI	NIT.	901119446-2
	YENNY LUZNEY GONZALEZ SUAREZ	C.C.	23731310
SUPERVISOR:	LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA		

OBJETO: CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACION DE BOYACA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI PARA EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN SEDE URBANO MIXTA DEL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACA

VALOR:	CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($43,543,314.84).
APORTE DEL DEPARTAMENTO:	VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOSIENTOS TREINTA Y CUATRO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($29,337,834.84).
APORTE DE LA ENTIDAD CON QUE SE SUSCRIBE CONVENIO:	EN ESPECIE MANO DE OBRA NO CALIFICADA: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON CERO CENTAVOS M/CTE ($14,205,480.00).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE 2024

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del convenio como para su ejecución.

Firma: _____

Nombre: LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____

Nombre: JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI

CONTRATISTA